

POSADAS, 22 JUN 2026

VISTO: La nota presentada por Directora y el Comité Académico del departamento de Educación Especial, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple**, para las asignaturas **"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año-Cuatrimstral) con afectación a "INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimstral)**, que se dictan para la Carrera de Profesorado en Educación Especial, de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Educación Especial presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas **"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimstral)** con afectación a **"INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimstral)**. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE, los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE, el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE, el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 051/25 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE, para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 051/25, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 28 de abril de 2026, analizó la solicitud del llamado a concurso para la Carrera de Profesorado Educación Especial propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 683**, llevada a cabo el día 30 de abril de 2026, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple**, para las asignaturas **"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimstral)** con afectación a **"INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimstral)**, que se dictan para la Carrera de Profesorado en Educación Especial, de esta Facultad.

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -

Dra. ZELMIRA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM



POSADAS, 22 JUN 2026

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple**, para las asignaturas **"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimestral)** con afectación a **"INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimestral)**, que se dictan para la Carrera de Profesorado en Educación Especial, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

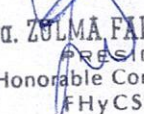
ARTÍCULO 3°: APROBAR la designación de los miembros del Jurado, de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la Normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 051/25, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -

Dir. De Desarrollo Curricular
SRDF- MTP
GAA-MAB
ZFC


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM




POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

<i>Cargo/Dedicación</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Carrera/s</i>
UN(1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto/a (dedicación simple)	“PEDAGOGIA GENERAL” (1° Año-Cuatrimestral) con afectación a “INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL” (1° Año-Cuatrimestral)	<ul style="list-style-type: none">• Profesorado en Educación Especial.

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM

POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO II

"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimestral) con afectación a "INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimestral)
UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple.

Profesorado en Educación Especial

Perfil:

- 1.- Poseer Título Universitario de Gradode Profesor/a en Educación Especial (Excluyente).
- 2.- Antecedentes: Acreditar labor docente Universitaria de CUATRO (4) años en la cátedra objeto de concurso. -
- 3.- Haber participado en actividades de extensión e investigación vinculadas a la Educación Especial. -
- 4.- Acreditar formación de posgrado vinculada a los contenidos de la cátedra objeto de concurso. -

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO III

"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimestral) con afectación a "INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimestral)
UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple.

Profesorado en Educación Especial

PLAN DE ESTUDIO VIGENTE DEL PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL, AÑO 1996.

CICLO BASICO -1° AÑO- 1° CUATRIMESTRE

OBJETIVOS:

CONCEPTUALIZAR la educación desde una perspectiva histórico-social y epistemológica.

IDENTIFICAR los actores y escenarios del proceso educativo y establecer relaciones entre los mismos. -


REFLEXIONAR sobre la crisis y la perspectiva de la educación actual. -

CONOCER las especificidades conceptuales respecto de la pedagogía y las pedagogías. -

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La educación como practica social.
- Crisis y perspectivas de la Educación Actual.
- Actores del sistema educativo: alumnos y docentes.
- La educación formal y no formal.
- La escuela: consideraciones históricas y políticas.
- Pedagogía y pedagogías emergentes.
- Educación y violencia.

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS,

22 JUN 2026

ANEXO IV

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

"PEDAGOGIA GENERAL" (1° Año- Cuatrimestral) con afectación a "INTRODUCCION A LA EDUCACION ESPECIAL" (1° Año- Cuatrimestral)
UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple.

Profesorado en Educación Especial

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia	Domicilio Electrónico
Titulares				
Dra. SCHEWE, Lelia Carolina	D.N.I. N° 30.897.636	Jurado Externo	Universidad de Antioquia-Colombia	Lelia.schewe@udea.edu.co
Esp. VAZQUEZ, Marta Graciela	D.N.I. N° 17.962.575	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM	mgvazquez@fhycs.unam.edu.ar
Esp. GARAYO, Liliana Noemí	D.N.I. N° 20.890.359	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM	Ingarayo@fhycs.unam.edu.ar
Estudiante: Alegre, Govana Vanesa	D.N.I. N° 34.451.519	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM	govanaalegre1@gmail.com
Suplentes				
Esp. LUQUEZ, Sonia Liliana	D.N.I. N° 21.512.572	Jurado Externo	Facultad de Ciencias de la Educación -UNER	sonialuquez@uner.edu.ar
Esp. EICHLER, Evelyn Silvia	D.N.I. N° 14.869.935	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM	eseichler@fhycs.unam.edu.ar
Dra. BENITEZ, Margarita del Carmen	D.N.I. N° 14.639.408	Jurado Interno	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNaM	Benitez.marga@gmail.com
Estudiante: REBOLLO, Bianca Yaninfa	D.N.I. N° 46.854.329	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM	Biancarebollo317@gmail.com

RESOLUCIÓN HCD N° 221 . -

Dr. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 Tucumán 1946 - N3300BSP - Posadas - Misiones - Argentina
 SECRETARÍA ACADÉMICA



DESPACHO DE COMISIONES

COMISIÓN DE: ASUNTOS ACADÉMICOS

FECHA 28/04/2026

CONSEJEROS PRESENTES:

.....

TEMA N° 19- ASUNTO TRATADO: Secretaria Académica

Nota CUDAP N° 4877/25

Llamado a Concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor **Adjunto**, con dedicación simple para la asignatura **PEDAGOGÍA GENERAL** (1° año- cuatrimestral) con afectación a **INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN ESPECIAL** (1° año- cuatrimestral).

Cuenta con el aval del Comité Académico del Departamento de Educación Especial.

DESPACHO 01 *de seguir su oposición*

CONSEJERO (Apellido y Nombre)	FIRMA	CONSEJERO (Apellido y Nombre)	FIRMA
Rodriguez, Lilia	<i>[Handwritten Signature]</i>	Karmones Juan	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vinuesa, Natalie	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	Di Iorio, Alejandro	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rompe Comba	<i>[Handwritten Signature]</i>	SERVIAN JORGE	<i>[Handwritten Signature]</i>
SILVANO, E. L.	<i>[Handwritten Signature]</i>	Lemus Karim	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jorge Alvarez	<i>[Handwritten Signature]</i>	Cleuci Carlos	<i>[Handwritten Signature]</i>
POPEZ, PEDRO	<i>[Handwritten Signature]</i>	Salustiano	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	Ricardo	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>		

221

22 JUN 2026

[Handwritten Signature]
 Dra. ZELMA FABIANA CABRERA
 PRESIDENTE
 Honorable Consejo Directivo
 FHyCS - UNaM